H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
Tesorería Municipal

Carta Compromiso al Ciudadano - CCC

Trámite: Expedición y Venta de Cartografías

Ciudadano: en la Dirección de Catastro es nuestro compromiso con usted facilitar el trámite, brindándole un servicio confiable y transparente.

TRANSPARENTE La Dirección de Catastro considera a este atributo como uno de los más importantes, de modo que garantiza la difusión de sus trámites, en cuanto a los costos y requisitos de cada uno de ellos.	**Requisitos**: 1.- Clave Catastral 2.- Identificación Oficial 3.- En Caso De Acudir Otra Persona Carta Poder Firmada Ante Dos Testigos 4.- Copia De Identificación Oficial De Poderdante Y Apoderado 5.- Para Persona Moral Carta Poder Firmada Por Representante Legal Ante Dos Testigos (Copia De Identificación Oficial De Apoderado y/o Representante Legal, Así Como Copia De Poder o Acta Constitutiva que lo Acredita como Representante Legal) 6.- Pago Correspondiente.
OPORTUNO Los servicios prestados por la Dirección de Catastro son realizados dentro del tiempo establecido para cada uno de ellos, Siempre y cuando se cumplan todos los requisitos y no se presenten irregularidades de otra índole.	**Compromiso del trámite**: Otorgarle el servicio de la mejor manera, con trato amable, bajo las normas de profesionalismo, ética, y con la mayor disposición de brindar un mejor servicio día con día. **Plazo de respuesta:** De 15 Minutos a 1 día
CONFIABLE El ciudadano obtendrá la resolución de su gestión dentro de los términos legales que apliquen.	**Costo**: De 1.00 a 3.50 VUMAV VUMAV: Veces la Unidad de Medida y Actualización

Nuestro principal objetivo es atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso contactándonos al teléfono 6622893087 o al correo sugerenciascatastro@hermosillo.gob.mx.

En caso de no atenderse el presente compromiso, puede presentar su queja, denuncia o sugerencia en la Contraloría Municipal, ubicada en 1ro de Mayo No. 82, entre Nayarit y Veracruz, Colonia 5 de Mayo, teléfono 6622893025, horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Atentamente

Ing. Flor de Rosa Ayala Robles Linares
Tesorera Municipal

Lic. Arturo Alvarado Arzate
Director de Catastro